

Treinta experiencias exitosas para redistribuir, reducir,
reconocer, remunerar o representar el trabajo de cuidados

Campaña nacional "Cuidar en Igualdad", Necesidad, Derecho, Trabajo, Argentina



Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad”. Necesidad, Derecho, Trabajo

País y/o localidad donde se implementa: Argentina.

Instancias responsables de su implementación: Dirección Nacional de Políticas de Cuidados, Subsecretaría de Igualdad, Dirección Nacional de Políticas Culturales, Subsecretaría de Formación, Dirección Nacional de Prensa y Comunicación y Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina.

Problema específico que atiende y las personas destinatarias de la acción o política

Desde un abordaje integral, federal y con enfoque de derechos, género y diversidad, la Campaña “Cuidar en Igualdad” recorre todo el país para recuperar conceptualizaciones, saberes, conocimientos y dinámicas organizativas preexistentes en torno a los cuidados, promover una mayor conciencia y corresponsabilidad colectiva sobre el derecho a cuidar y a recibir cuidados y detectar necesidades y prioridades que nutran la formulación de políticas públicas. [Se plantea que] el camino hacia una reorganización más justa de los cuidados en el país será una construcción colectiva junto al Gobierno Nacional, las provincias y los municipios, las organizaciones sociales y la sociedad civil, las familias, los sindicatos, las empresas, las cooperativas y quienes llevan adelante espacios comunitarios de cuidado. La campaña es una herramienta valiosa para construir un diagnóstico federal, colectivo, territorial y multiactor sobre este tema, como también para promover la transformación de aquellos estereotipos que reproducen la feminización de los trabajos de cuidado (Gobierno de Argentina, s.f.-a).

La campaña se implementa a través de las siguientes modalidades:

- Rondas Nacionales de Sensibilización Sobre Cuidados en Igualdad: reuniones con responsables de ministerios y organismos del Estado Nacional, redes de concejales y universitarios, sindicatos y organizaciones, con el objeto de comprometer la participación y el acompañamiento del proceso en cada provincia.
- Rondas de Presentación/Reunión organizativa con referentes provinciales: conformación de un equipo multisectorial provincial.
- Rondas Internas de Intercambio y Reflexión: Junto al equipo provincial multisectorial se convocó a los sectores y actores involucrados en la organización local de los cuidados con el objeto de reconstruir la organización local de los cuidados, identificar quiénes cuidan y las condiciones en

que lo hacen, intercambiar experiencias y estrategias, relevar necesidades y demandas locales, sensibilizar sobre la distribución de las prácticas de cuidado y las problemáticas subyacentes y esbozar propuestas, priorizar acciones y líneas de trabajo conjuntas.

Estas tres instancias son preparatorias para la participación en el Parlamento Territorial del Cuidado, donde cada sector comparte las conclusiones de sus debates en diálogo con actores nacionales.

Los Parlamentos Territoriales del Cuidado están pensados como espacios en los territorios para que los actores y sectores que intervienen en la organización local de los cuidados confluyan y dialoguen. Constituye el corazón de la campaña y el momento fundante que expresa el compromiso multisectorial con la transformación social y la construcción de otras realidades para los cuidados, más justas e igualitarias. El resultado de este intercambio será la generación de pisos de consensos colectivos que nutrirán la agenda pública de cuidados. (Gobierno de Argentina, s.f.-b)

Resultados esperados y obtenidos con la acción o política

Con esta campaña de alcance federal se espera la inclusión y participación de toda una red de actores que sirva de punto de partida para el diseño de nuevas políticas de cuidados del país. Lucía Cirmi Obón, Directora Nacional de Políticas de Cuidado, explica que:

Una organización del cuidado más justa no es posible sin la participación activa de toda la sociedad. [...] [Menciona, además, que se necesita impulsar] la visibilización y concientización del entramado cultural -que simbólica y materialmente refuerza y reproduce roles y funciones- y a todos los actores que día a día trabajan, discuten y transforman el cuidado: organizaciones sociales, sociedad civil, sindicatos, empresas y cooperativas que llevan adelante espacios comunitarios de cuidado. Igual de importante es recuperar en este proceso colectivo a quienes diseñan y gestionan políticas de cuidado en las provincias y municipios. Todos estos saberes deben ser evaluados en los territorios para lograr verdaderos cambios culturales, contruidos desde lo colectivo y orientados a las necesidades de cada rincón [del país]. (G. y D. Ministerio de las Mujeres, 2020, p. 5)

La meta de esta campaña es tomar una fotografía actual de cómo se organizan los cuidados en el país y reorientarla, no sólo visibilizarla y reconocerla

como trabajo, sino reconfigurarla, es decir redistribuirla en clave igualitaria (G. y D. Ministerio de las Mujeres, 2020).

Durante los meses de septiembre y octubre del año 2020, se realizaron 12 Rondas Nacionales de Sensibilización sobre Cuidados, que constituyen instancias previas e internas que preparan a los ministerios y organismos nacionales, sindicatos y organizaciones políticas para su participación [posterior] en los Parlamentos Territoriales de Cuidado que se [...] [celebran] en todas las provincias. (G. y D. Ministerio de las Mujeres, 2020, p. 7)

En estas 12 rondas se contabilizaron 1129 participantes más la transmisión en vivo de las mismas por las plataformas de YouTube y Facebook.⁷ Respecto a los Parlamentos Territoriales del Cuidado, éstos se han celebrado en las siguientes provincias: Santa Cruz, Neuquén, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Río Negro (G. y D. Ministerio de las Mujeres, 2021), Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán y La Rioja (Télam, 2021).

Obstáculos y retos en la implementación de dichas políticas y acciones

En el documento de presentación de la campaña, se estableció que operativamente la misma se adecuará a las posibilidades sanitarias de cada lugar, respetando normativas y protocolos en el marco de crisis sanitaria por COVID-19. Se había planificado que las primeras acciones estuvieran enmarcadas en una dinámica virtual esperando que a medida que transcurran los meses se pueda ir pasando progresiva y paulatinamente a modalidades mixtas y luego presenciales. Sin embargo, hasta el momento, todas las instancias de implementación han sido virtuales (rondas y parlamentos).

Justificación de cumplimiento de los criterios de inclusión

La campaña “Cuidar en Igualdad” impacta positivamente en el reconocimiento del trabajo de cuidados y además, constituye una política que busca representar a todos los actores y sectores que intervienen en la organización de los cuidados a nivel local y federal. Justamente el objetivo central

7 Para leer un resumen de cada ronda celebrada ver https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_rondas_de_presentacion_con_organismos_y_organizaciones_nacionales.pdf